


## AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Técnica del OCAD CORPOAMAZONIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012<sup>1</sup> sobre los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, invita a los representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como a los representantes de las comunidades indígenas debidamente inscritas ante el Ministerio del Interior a la sesión de instalación del OCAD que tendrá lugar el día 21 de Abril de 2017 de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., en las instalaciones de la Dirección General de Corpoamazonia, ubicada en la Carrera 17 No. 14-85, Barrio La Esmeralda, Mocoa, Putumayo.

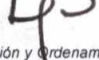
Para ello, deberán registrarse ante la Secretaría Técnica del OCAD antes del inicio de la sesión, presentando documento de identificación y copia del certificado de inscripción del representante legal ante el Ministerio del Interior como es requerido en el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012.

Se publica a los catorce (14) días, del mes de Marzo del año 2017.



---

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS  
Director General CORPOAMAZONIA  
Secretario Técnico OCAD CORPOAMAZONIA

Revisó:   
Heraldo Muñoz Martínez  
Subdirector de Planificación y Ordenamiento Ambiental

Proyectó:   
Carlos Piedrahita  
Angela Jurado  
Alba Alvarado  
Profesionales de Apoyo Secretaría Técnica

---

<sup>1</sup> "...la participación en estos órganos colegiados será ad honórem.(...) Habrá un representante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como un representante de las comunidades indígenas, con voz y sin voto, en cada órgano de administración y decisión en aquellos departamentos en que éstos tengan representación..."